



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO nº 1.242/2018

VISTO con fecha 26 de noviembre de 2018, se publicó en el BOP de Huelva número 227 la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio 2018 donde se incluyen 4 plazas de Policía Local.

Por todo lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/85 de 2 de abril

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar las bases para la selección de cuatro plazas en propiedad de funcionario de carrera, con la categoría de Guardia Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial y Subescala de Servicios Especiales, por el procedimiento de oposición libre, y que se adjunta como ANEXO I a esta Resolución.

SEGUNDO Publicar las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, así como un extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

En Bollullos Par del Condado, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: Isabel María Fernández Valdayo

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

Código Seguro de Verificación	IV6SSHS6BUH6UWGIWPGAYL6CE	Fecha	30/11/2018 08:40:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA VALDAYO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6SSHS6BUH6UWGIWPGAYL6CE	Página	1/1

